



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bogotá 15 de Septiembre, 2021

Señor (a)
Maria Cecilia Perez Coy
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.2253233
Cordinadora académica
Dependencia, Coordinación académica
Bogotá

Asunto: Informe mensual de ejecución
contractual Mes Septiembre del año 2021

Referencia: No CO1.PCCNTR.2253233 del año 2021

Wilson Alexander garzon Burbano, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.024.540.882 de Bogotá, en mi calidad de Contratista del SENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y Forma de Pago: De acuerdo con la adición y prorroga N°1 del contrato CO1.PCCNTR.2253233, El valor total del presente contrato asciende a la suma de VEINTINUEVE MILLONES QUINIENTOS DIEZ MIL PESOS M/CTE (\$29.510.000). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un (1) pago correspondiente al mes de febrero de 2021 por valor de Dos millones doscientos diez mil pesos M/Cte. (\$2.210.000). b) Un (1) pago proporcional correspondiente al mes de marzo de 2021 por valor de Tres millones seiscientos cuarenta mil pesos M/Cte. (\$3.640.000). c) Un (1) pago proporcional correspondiente al mes de abril de 2021 por valor de Tres millones trescientos ochenta mil pesos M/Cte. (\$3.380.000). d) Cinco (5) pagos iguales por los meses de mayo a septiembre de 2021, por valor de Tres millones novecientos mil pesos M/Cte. (\$3.900.000) cada uno. e) Un (1) último pago proporcional correspondiente al mes de octubre por valor de Setecientos ochenta mil pesos M/Cte. (\$780.000).

Plazo: De acuerdo al acta de adición y prorroga N° 1 el plazo del contrato se prorroga hasta **(06 de Octubre de 2021)**.

OBJETO:
Prestar servicios profesionales de carácter temporal, para impartir formación profesional integral, según programación establecida en los diferentes niveles de formación de acuerdo a las competencias requeridas en cada uno de los programas de titulada y complementaria que se le asigne, aplicando las metodologías y criterios técnico pedagógicos establecidos por el



Centro de Gestión Industrial del SENA

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Acompañar y Asesorar en forma permanente e integral a los aprendices en el proceso de formación por proyectos durante la vigencia del contrato	Se impartió formación virtual del área de bilingüismo a aprendices resagados del programa de Seguridad y Salud en el Trabajo con una intensidad horaria de 20 horas semanales para cada una en el horario de lunes a viernes de 6-10pm	Listas Excel de las sesiones de formación de los niveles 3 y 4 del programa de Seguridad y Salud en el Trabajo
2	Presentar los reportes de evaluaciones de los aprendices y demás informes dentro de los plazos estipulados por el Centro para tal efecto.	No se realizó actividad este mes	No se realizó actividad este mes
3	Responder por la integridad y buen uso de materiales, equipos y demás elementos de la institución puestos bajo su cuidado para desarrollar labores propias de su cargo.	No se realizó actividad este mes informe.	No se realizó actividad este mes
4	Presentar en forma mensual a la Coordinación Académica y supervisor de contratos el reporte de ejecución de actividades, registrando las novedades sucedidas en el periodo académico que afectaron la ejecución de la programación académica mínima establecida.	No se realizó actividad este mes	No se realizó actividad este mes
5	Conformar los equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios por programa o conjunto de programas por redes tecnológicas para garantizar integridad en la formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de talleres e ítems que alimentaran los bancos de	No se realizó actividad este mes.	No se realizó actividad este mes.



	pruebas para la selección de aprendices entre otras.		
6	Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices de formación titulada y reconocimiento de aprendizajes previos siempre y cuando cumpla con el objetivo contractual de ejecutar acciones de formación diferentes a la inducción.	Se impartió formación virtual del área de bilingüismo a aprendices resagados del programa de Seguridad y Salud en el Trabajo con una intensidad horaria de 20 horas semanales para cada una en el horario de lunes a viernes de 6-10pm	Listas Excel de las sesiones de formación de los niveles 3 y 4 del programa de Seguridad y Salud en el Trabajo
7	Reportar en el sistema Sofía Plus en un plazo máximo de tres (3) días, todas las actividades que de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia en el proceso formativo, tales como: a. Registro de juicios evaluativos, creación de rutas y asociación de aprendices b. Registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos c. Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información. El Coordinador Académico podrá designarlo como gestor de proyectos para apoyar la programación y seguimiento de la formación pro-proyectos o conjunto de proyectos por redes tecnológicas que garanticen la integralidad en la ejecución del proceso de aprendizaje	No se realizó actividad este mes.	Listas Excel de las sesiones
8	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato.	Se impartió formación virtual del área de bilingüismo a aprendices resagados del programa	Listas Excel de las sesiones de formación de los niveles 3 y 4 del programa de Seguridad y Salud



		de Seguridad y Salud en el Trabajo con una intensidad horaria de 20 horas semanales para cada una en el horario de lunes a viernes de 6-10pm.	en el Trabajo
--	--	---	---------------

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados. El número de planila Compensar Mi planilla, correspondiente al mes de Agosto de 2021 es 52632668

(Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en (1) folios

Cordialmente,

Firma

Wilson Alexander Garzon Burbano

Contratista

C.C. No. 1024540882

Recibí a satisfacción:



Firma

Maria Cecilia perez Coy

Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR.2253233 de 2021

Coordinadora académica